



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 4393

BUENOS AIRES, 03 JUN 2015

VISTO el Expediente Nº 1-47-2110-1240-14-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y ;

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma CRINWAY S.A., solicita su inscripción como Importador y Exportador de Miel acondicionada para su venta directa al público y de Suplementos Dietarios, que no requieran refrigeración, ante el Registro Nacional de Establecimientos.

Que el Instituto Nacional de Alimentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa de conformidad a lo dispuesto por el Art. 3º, inc. b), d), e), y Art. 8º, inc. LL) del Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1º: Inscribise a la firma CRINWAY S.A., con domicilio legal en la calle Ecuador 367, Piso 8º B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en la calle (130) San Lorenzo Nº 1744 - Villa Ballester - Provincia de Buenos Aires, en



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **4393**

el Registro Nacional de Establecimientos, como Importador y Exportador de Miel acondicionada para su venta directa al público y de Suplementos Dietarios, que no requieran refrigeración.

ARTICULO 2º: La Dirección Técnica será ejercida por la Farmacéutica Sra. María Laura Elgue, D.N.I. N° 18.160.403, Matrícula N° 11.430.

ARTICULO 3º: Extiéndase el Certificado de Inscripción correspondiente, por intermedio del Instituto Nacional de Alimentos.

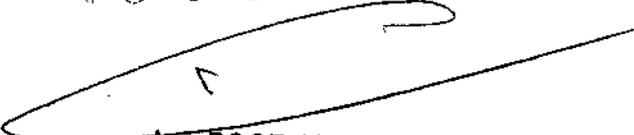
ARTICULO 4º: Regístrese, pase al Instituto Nacional de Alimentos, notifíquese al interesado haciéndole entrega de la planilla de inscripción original, de la copia de la Disposición y del Certificado de Inscripción que corresponda. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPTE. N°: 1-47-2110-1240-14-8

DISPOSICIÓN N°

A

**4393**

  
Ing. ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.